

EL ECO DE CARTAGENA.

Martes 11 de Enero de 1881

UNA NUEVA ESENCIA MINERAL.

Se ha hecho un experimento muy curioso en el conservatorio de Artes y Oficios de Paris.

El experimentador es Mr. Kordig húngaro, cuyo objeto es poner de manifiesto las propiedades de una esencia mineral que, según él, se compone de una mezcla de naftar y de éter.

Esta mezcla goza de un gran poder luminoso, y esta es su cualidad principal, sin la que las demás tendrían poca importancia. La espléndida llama de las lámparas colocadas en la mesa de los experimentos no deja ninguna duda acerca de este punto.

Este combustible es tan inofensivo como potente, al decir del inventor que no se limita á teorizar, sino que lo pone en práctica de la manera siguiente:

Toma un frasco lleno de esta esencia, la vierte en su sombrero y le prende fuego. Al momento sale una gran llama que se eleva hasta el techo. Se pone muy tranquilo su sombrero y le tiene en la cabeza hasta que la llama se ha extinguido por completo. Se le entrega en seguida á los espectadores para que vean que no ha sufrido ningún deterioro.

Otro experimento. Con esta sustancia embebe un pañuelo de bolsillo, le enciende, le deja arder y después le enseña al público para que vea que ha quedado intacto.

Decir después de esto que la referida esencia puede arder en el suelo sin producir un incendio no es decir nada nuevo.

Producto del arte ó producto de la naturaleza, la nueva esencia mineral tiene un ligero olor de petróleo. Vertida en la mano causa la misma sensación de frío que el éter. Se puede inflamar en un frasco sin producir explosión, como se ha probado por los experimentos hechos.

EL ARTE DE ANDAR.

El periódico *Good Health* ha hecho el raro descubrimiento de que por cada veinte personas apenas se encuentra una que sepa caminar bien: este defecto es perjudicial á la salud; los individuos que no saben andar bien se fatigan con gran facilidad y desarrollan unas partes del cuerpo á expensas de otras.

Para evitar esto y entrar en la categoría de andadores correctos, el mismo periódico da las siguientes reglas que, si no son nuevas ni extraordinarias, tampoco costará mucho practicarlas.

Marchar ligeramente, con la cabeza elevada, los hombros y la barba en su posición natural, colocando el pié en línea recta y elevándolo á pequeña altura del suelo. Andar siempre con seguridad á fin de no dar lugar á la aparición de la fatiga con vacilación en la marcha.

Procurar que todas las partes del cuerpo que entran en acción en el momento de andar se dobleguen á las diversas exigencias de cada uno de los movimientos, y marchar progresivamente, sin acelerarse, cuando se han de recorrer largos caminos, para que el cuerpo se habitúe á este ejercicio y no entre en cansancio.

Como se ve, las reglas eran ya conocidas por más que no se practiquen siempre. El periódico de donde las tomamos dice, sin embargo, que deben seguirse con exactitud por todas las personas si quieren conservar buena salud y obtener regular desarrollo del cuerpo, y mas aun por las personas convalecientes, á quienes principalmente conviene.

LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESES.

Desde 1871 los diputados franceses, que cobraban 150 francos durante el imperio cada mes de legislatura, cobran ahora esta mensualidad todo el año, lo que les produce 9.000 francos anuales, ó sea 25 francos diarios. Los 533 diputados figuran, pues, en el presupuesto por 4.797.000 francos.

El presidente de la Cámara recibe, además de sus dietas como diputado, 72.000 francos para representación, y tiene casa en el palacio Bourbon, calefacción, alumbrado, servicio y otras ventajas. La renovación del mobiliario para instalar al presidente en sus habitaciones particulares, costó en 1879, 99.418 francos; la calefacción, alumbrado y sueldos de los dependientes de la presidencia pasó de 50.000. El decir, que la instalación del presidente ha costado en el año que acaba de transcurrir 222.000 francos.

Los vice presidentes no reciben indemnización suplementaria.

Los tres cuestores se reparten una suma de 27.000 francos y gozan de ciertas ventajas accesorias, como habitación en el palacio de la representación nacional, coches de servicio, etc.

Los diputados ostentan una banda cuando están en la Cámara, y la administración de esta lleva la galantería hasta el punto de darles nuevas á aquellos que las tienen ya un tanto usadas. Esto figura por 2.000 francos en el presupuesto.

En la bien servida biblioteca se ven todos los periódicos de Francia

y muchos del extranjero, pero la administración de la Cámara paga á cada diputado una suscripción al *Diario Oficial*, ó sean 40 francos anuales pues no publica *Diario de sesiones* por salir integras en dicho *Oficial*. Este no se sirve á nadie gratis, ni á los prefectos.

El *buffet* figura por la modestia suma de 31.592 frs. 87 céntimos.

Los socorros medicinales suben á 10.000 frs. gastos de impresión 300.000 alumbrado del Palacio, 90.000; conservación de la sala y edificio 100.000; gastos de las comisiones, 50.000; coches, 3.000; biblioteca, 14.000; diversa, 100.000; etc. etc.

En suma, la dotación de la Cámara de diputados ha subido á 7.707.000 frs. en 1879.

CRONICA.

MARINA.

Resoluciones tomadas por este Ministerio.

Cuerpo general. Ascensos: A teniente de navio el alférez de id. don Carlos Villalonga.

Destinos: Al Ferrol el teniente de navio de primera clase, D. Pio Porcell. Auxiliar del ministerio, el teniente de navio D. Crescente Garcia. Comandante de marina de Valencia, al capitán de navio D. Adolfo Navarrete.

Asuntos varios. Se participa el fallecimiento del capitán de fragata retirado D. Juan Abreu.

Infantería. Instancias. Se resuelve la del capitán D. Manuel Carreras solicitando volver á figurar en el escalafón de oficiales graduados.

Ascensos. Al empleo de teniente el alférez D. Francisco Gamero.

Se autoriza al capitán general del departamento de Cartagena para expedir nombramiento de práctico á Estéban Jimenez Zaragoza.

Se aprueban varios gastos hechos en los departamentos.

Por la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y Negociado 7.º se citan á los individuos siguientes: Francisco Sanchez Mateo, soldado en uso de licencia ilimitada.

Y á la viuda de D. Ramon Gil, capitán que fué del batallón de escribientes y ordenanzas.

Ayer tarde á las cuatro, el inspector de orden público condujo á la cárcel pública y á disposición del Juzgado de primera instancia una muger por sospechas de robo.

Modo de conservar los instrumentos de goma elástica.—Es sabido que los diferentes instrumentos de

goma elástica pierden al cabo de cierto tiempo su elasticidad y se vuelven duros y quebradizos. El doctor Pol, recomienda el siguiente medio para preservarlos de esta modificación molecular: se sumergen los objetos en una mezcla de dos partes de agua y una de amoníaco; y se les deja en ella durante un tiempo que puede variar, desde algunos minutos ó media hora ó una hora á lo mas; hasta que vuelvan á adquirir su elasticidad y suavidad primitiva.

Insecto perjudicial.—Los Estados Unidos, que han infestado una parte de la Europa de fitoxera, regularmente nos dotarán dentro de poco de un insecto que causa actualmente los más horribles estragos en los Estados Unidos de Huesca, Inglaterra, Huelva, Jersey y Nueva-York.

Destruye los tejidos de lana con una rapidez inconcebible; corrompe las carnes conservadas, y no teme ni al alcanfor, ni á los polvos insecticidas, ni á las clases más nauseabundas. Este insecto es conocido en los Estados Unidos con el nombre de «Carpenter beetle anthrenus seroputarise y Tiña del Búfalo.»

Dice el *Diario de Cádiz* que por el Municipio de aquella ciudad va á ser adoptado de unos aparatos urinarios, que han sido inventados por D. Pedro Rodil de Sevilla, del que á obtenido privilegio de invención.

La descripción de los aparatos es la que sigue:

«El aspecto del aparato, á la primera inspección, es el de un estante cerrado.

Consta de dos cuerpos: el superior y depósito de aguas, y el inferior, ó receptáculo urinario.

En la parte más inferior y anterior, formando la mitad del suelo del aparato, existe una válvula, á manera de pedal, que bajo la presión del pié y por medio de un sencillo é ingenioso mecanismo, hace que aparezca una apcha abertura en la parte media de la caja, perfectamente resguardada por todos lados.

El movimiento de la válvula también establece la comunicación entre el depósito de aguas y la cámara.

Al cesar la presión del pié termina esta comunicación, se encierra la abertura y queda todo como antes estaba.

Este sistema reúne las condiciones necesarias de aseo, decencia y comodidad. Puedan establecerse dos ó tres camarás unidas.»

Recomendamos á nuestro ayuntamiento los tales aparatos, de los que estamos necesitados en Cartagena en donde no hay ninguno, falta